



## AYUNTAMIENTO DE VOTO

### PLENO DÍA 29-10-13

El pasado 29 de octubre a las 14 horas, se celebró Pleno ordinario en el ayuntamiento de Voto, con la asistencia de los 5 concejales del PP, 2 del PSOE, 1 del PRC y el de SVV. Excusa su asistencia al pleno Natalia Sánchez (PRC) y Beatriz Zorrilla (PSOE). Se aprobó el acta de la sesión anterior 23 de Agosto, por 7 votos a favor.

Interviene el Sr. Alcalde para responder a la pregunta del pleno anterior, la respuesta se dará cuando lleguen los datos de las distintas consejerías a las que se ha pedido información. Se da cuenta al pleno del recurso contencioso presentado por la Asociación Naturaleza Viva de Voto ante el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.

Se aprueba la cuenta general del ejercicio 2012 con 6 votos a favor (PP y SVV) y 3 abstenciones (PRC y PSOE).

Se fija el justiprecio para la expropiación de un terreno para parada de autobús en San Pantaleón (217 €) Votos a favor 6 (PP y SVV) 3 abstenciones (PSOE y PRC).

Se aprueba provisionalmente la modificación de la ordenanza reguladora de la tasa de suministro de agua . Intervienen los grupos Sr. Ruesga (SVV) no interviene, Sr. Gutiérrez (PRC) no interviene, Sr. Alberdi (PSOE) no es razonable el aumento de un 10 % como está la situación económica, lo contrario que en otros ayuntamientos, se debe sacar a concurso ya estamos en contra. Sr. Castillo (PP) se trata de una subida necesaria para acomodar el servicio a los costes, sino sería deficitario. Sr. Alberdi (PSOE) no puede ser deficitario, no es concebible, no se compra agua. El resto no interviene se vota 6 a favor (PP y SVV) 3 en contra (PSOE y PRC).

Se aprueba la tasa de la ordenanza reguladora del servicio de alcantarillado con 6 votos a favor (PP y SVV) 3 en contra (PSOE y PRC) intervienen los grupos Sr. Ruesga (SVV) y SR. Gutiérrez (PRC) no intervienen, Sr. Alberdi (PSOE) es un impuesto que se paga y no se tiene, no está de acuerdo en la subida. Sr. Castillo (PP) no interviene. Interviene el SR. Alcalde para aclarar que el servicio de alcantarillado sólo lo paga el que lo tiene y que el canon se paga en todos los ayuntamientos tengan o no saneamiento.

Se aprueba la tasa de la ordenanza reguladora de recogida de residuos con 6 votos a favor (PP y SVV) y 3 abstenciones (PSOE y PRC) intervienen los grupos Sr. Alberdi (PSOE) no se sube este año porque se subió el 10 % el 2012 que es excesivo para un año.

Sr. Castillo (PP) no se sube pese a que se ha encarecido el servicio.

Moción del PSOE para rechazar el copago sanitario, intervienen los grupos Sr. Ruesga (SVV) no interviene, Sr. Gutiérrez (PRC) se opone a las medidas de atraco se pide impuestos por las casas. Sr. Castillo (PP) la atención hospitalaria es gratuita ningún paciente paga cuando está ingresado.

La aportación de los usuarios en los medicamentos que son dispensados en las oficinas de farmacia hospitalarias son los mismos que el resto de medicamentos se rigen por los mismos mecanismos de equidad y protección de rentas, parados, crónicos etc. Es lógico que los medicamentos que se dispensa para el paciente en su domicilio se rijan por los mismos criterios independientemente de la comunidad autónoma.

El gasto farmacéutico en España es de 14.000 millones de euros y una tercera parte en el ámbito hospitalario, las recomendaciones de la UE es de reducir el gasto farmacéutico, la eficacia de las medidas es evidente.

Sr. Alberdi (PSOE) en Castilla León no se va a aplicar no hay unanimidad en las comunidades, pedimos que no se aplique en Cantabria.

Se procede a la votación 3 votos a favor (PSOE y PRC) 6 votos en contra (PP y SVV). Se rechaza la moción.

Moción de PSOE para crear un fondo de emergencia social. Sr. Ruesga (SVV) y SR. Gutierrez (PRC) no intervienen, Sr. Castillo (PP) el ICAS se encarga de estos temas y el gobierno dedica 203 millones de euros en el 2013, ya existe el fondo de emergencia dotado con 300.000 € además se destinan 14.800.000 € a la renta social básica, 1.500.000 € para familias en exclusión social, 12.000.000 € para ayuda a servicios sociales de atención primaria y otras ayudas para comedores y guarderías. En cuanto al ayuntamiento se encarga de estos temas la Mancomunidad oriental de trasmiera con la que el ayuntamiento colabora, también se colabora repartiendo alimentos para el banco de alimentos con personal del ayuntamiento y transporte de los mismos. Sr. Alberdi (PSOE) opina que no es suficiente. Se vota 3 votos a favor (PSOE y PRC) 6 votos en contra (PP y SVV) no prospera la moción.

El PSOE hace varias preguntas sobre las depuradoras y el convenio con MARE, sobre el incumplimiento de la normativa de animales, moción del AVE apoyada por el PSOE, Agenda local 21, modificación del PORN, Subvenciones del 2012 del PRODER asón agüera.

Sin más temas a tratar se levanta la sesión a las 14:53 horas.